

10/09/2021

Fiscalía Antofagasta obtiene prisión preventiva de dos imputados por delitos de femicidio y homicidio frustrados

La Fiscalía Local de Antofagasta informa que formalizó investigación ante el Juzgado de Garantía de la ciudad a los imputados V.H.G.P y J.V.F.L por su presunta autoría de los delitos de femicidio y homicidio frustrados, respectivamente, ambos en grado consumado. Hecho ocurrido el 27 de agosto del 2021

Al respecto, la Fiscal Adjunto de Antofagasta, Yasmina Aspe Rosas, comentó que tras la solicitud del Ministerio Público, el Tribunal de Garantía de la ciudad, decretó que los imputados quedaran con la máxima medida cautelar de prisión preventiva, por ser considerados un peligro para la seguridad de la sociedad. Según los antecedentes dados a conocer durante la audiencia de formalización, los hechos ocurrieron alrededor de las 09:00 AM, en el domicilio de la víctima ubicado en el Campamento Aurora Esperanza en Antofagasta, cuando el imputado V.H.G.P, ex pareja de la víctima, ingresó junto a J.V.F.L, quien sería su actual pareja y le propinaron golpes en diferentes partes del cuerpo y una puñalada en el abdomen a la víctima, quien resultó con lesiones de carácter menos graves, que de no mediar atención médica hubiera estado en peligro su vida. En tanto, el Tribunal de Garantía, fijó un plazo de investigación de 70 días.

